Educación

Av. Central Guillermo
González Camarena # 615
Colonia Residencial Poniente,
Zapopan, Jalisco, México
C.P. 45136

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio 0374 /6/2020
Zapopan, Jalisco, 28 de abril de 2020
Asunto: días de asueto

SUBSECRETARIOS, SECRETARIA PARTICULAR, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TITULARES DE COORDINACIONES, DELEGADOS REGIONALES Y TITULARES DE ÁREA.
SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
P R E S E N T E

Por medio del presente se les informa que, de acuerdo al calendario oficial de la SEP del ciclo escolar 2019-2020, los próximos días 1º, 5 y 15 de mayo del año en curso, serán días de descanso obligatorio tanto para el personal docente como para el personal administrativo.

Sirva el presente para extender el más amplio reconocimiento a las maestras y los maestros del Estado de Jalisco, por su ejemplar labor en la formación de la niñez y por liderar el proyecto RECREA a través de su vocación docente.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes

ATENTAMENTE
"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Secretaría de Educación
Gobierno de Jalisco
Poder Ejecutivo

GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO